



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: FEBRERO de 2026

I.- **Prestador de servicios** : DANIEL ALFREDO NECULPÁN LINCUANTE
 Departamento : PRODER
 Decreto (contrato) : N° 891 de 27/01/2026

Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 254
 Fecha Boleta : 27 de febrero 2026
 Valor Bruto Boleta : 1.512.977
 Valor Cuota según Contrato : 1.512.977

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Deberá brindar asistencia técnica a lo menos a 5 agrupaciones a través de 15 reuniones informativas anuales, informando al menos una reunión mensual.

Deberá formular y postular a lo menos 6 proyectos a fondos concursables al año, tanto municipales y/o de instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos) en beneficio de los usuarios atendidos.

Deberá recopilar información referente a tenencia de terrenos de usuarios PRODER, para generar planilla de diagnóstico, la cual se deberá actualizar mensualmente.

Deberá realizar al menos 1 charla mensual referente a regularización de la pequeña propiedad raíz (individual o grupal).

Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.

Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

V.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1.comunicación con contraparte Seremi de Bienes Nacionales Jorge Saavedra, con el objetivo de hacer consultas respecto de las carpetas que se estan completando, para procesos de regularización.

2.Seguimiento a 6 proyectos del Gobierno Regional, "Vinculación con la Comunidad 8%", los cuales han sido ejecutados en su totalidad, se está desarrollando el proceso de rendición de los proyectos, los cuales serán entregados al Gobierno Regional, algunos de estos proyectos han tenido observaciones, por información incompleta de los prestadores de los servicios requeridos, por lo que se ha realizado gestiones para que sean subsanados.

3.- Se realizan gestiones con el Seremi de Salud don Andrés Cuyul y la funcionaria de esta repartición, Carla Catalán, para gestionar el avance del cambio de denominación del cementerio de la comunidad Hueche Huenulaf, que estoy aparece en la seremi de salud como cementerio general, y con la documentación enviada por Conadi, se debiera cambiar esta denominación a cementerio indígena, lo que es muy relevante para las comunidades.

4.- Visita de presentación a los dirigentes de las siguientes comunidades: Juan Quelen, Comunidad Huete Rucan, comunidad Francisco Huirio Lienan, comunidad José Cheuquián, Comunidad Folil Nahuel, Comunidad Pancho Marivil y la comunidad Lincoleo.

5.- Reunión con asamblea de la comunidad Juan Quelen.

6.- Preparando 10 carpetas para ser presentadas en la Seremi de Bienes Nacionales, para iniciar el proceso de regularización.

9. Atención de público en oficina, a personas que están interesadas en desarrollar el proceso de regularización de sus terrenos, provenientes de los sectores rurales de la comuna.

10. Trabajo administrativo.

8. Entrega de informe de actividades realizadas durante el mes.

12. Durante este mes hice uso de mi feriado legal.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Daniel Neculpán Lincuate
Planificador Social PRODER



Giovanni Sánchez Arbulu
Director (S) Dirección de Desarrollo Rural

FILB